AÑO XI — VIERNES 22 DE ENERO DE 1909 — NÚM. 3.285

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

¡Pobres pósitos!

INCONCEBIBLE

Diecinueve extremos contiene el contrato celebrado entre el Delegado Regio de Pósitos y don Gregorio Manuel Ortiz y García, para el arriendo del servicio de la reintegración efectiva de los créditos y responsabilidades de los Pósitos.

Firmóse el contrato el 14 de Diciembre de 1907 y el afortunado contratista solo aportó para responder del servicio dos documentos: el título de abogado y la cédula personal de 11.ª clase.

No se le exigió fianza alguna al que iba á un negocio de muchos millones, pero, en cambio, en todo el contrato predomina la idea fija y persistente de asegurar el cobro de las cantidades que corresponden al Sr. Ortiz, sin que éste, *en ningún caso*, pueda experimentar el más ligero quebranto en los enormes beneficios que se le conceden y cuya cuantía procuraremos determinar aproximadamente.

Haciendo un cálculo prudente hasta fines de Diciembre último, por las gestiones de los agentes ejecutivos, ingresaron en los tres mil y pico de Pósitos que existen en treinta y ocho provincias, pues hay diez provincias que no tienen estas fundaciones, *más de seis millones* de pesetas.

La afortunada Agencia que dirige el Sr. Ortiz percibe, durante el primer grado de apremio, el 5 por 100 de los capitales, réditos ó creces devengados, á interés compuesto, correspondientes á todos los años desde la fecha del préstamo hasta las fechas de los pagos al Pósito y de las extinciones totales de las deudas.

En el segundo grado de apremio la Agencia cobra el 15 por 100 en iguales condiciones, y como la mayoría de las deudas cuentan quince, veinte y aún treinta y más años de antigüedad, la cantidad que cobra el contratista no es el 15 por 100 de seis millones, sino del triplo, es decir, el 15 por 100 de *dieciocho millones de pesetas*, ó sean, DOS MILLONES SETECIENTAS MIL pesetas.

Para comprender estas enormidades, citemos un ejemplo práctico: Un ayuntamiento de la provincia de Jaén tomó á préstamo del Pósito 20,000 pesetas, el año 1872; hoy debe por esta operación más de 190.000 pesetas. Si el ayuntamiento se acoge á los beneficios de la ley salda su deuda pagando 20.000 pesetas de capital más 5.000 por creces de cinco anualidades.

Y ahora viene lo monstruoso. La Agencia no cobraría 3.750 pesetas á que asciende el 15 por 100 de aquella suma, sino el 15 por 100 de las 190.000, es decir, 28.500 pesetas, cantidad que excede en 3.500 á la que ingresa en Pósito.

De otra manera.

La ley condena á los deudores y éstos pagan:

	Pesetas
Por su deuda é intereses.	25.000
A la Agencia...............	28.500
Total.............	53 500

Con lo que resulta que la ley se hizo para el Sr. Ortiz, pues cobra más que cobran los Pósitos.

Por eso es de extrañar que el pasado año, deducidos toda clase de gastos de personal y material haya obtenido el contratista una ganancia de *un millón doscientas mil pesetas*.

¡¡Y todo con una cédula de 11.ª clase!!

Sobre la dimisión del Alcalde

Agradecemos á nuestro colega «El Adelantado de Segovia» la atención con que responde de modo tan cortés al requerimiento que le hicimos en nuestro deseo de informar á nuestros lectores en asunto hoy de tanta importancia como es el que se refiere á la dimisión del actual Alcalde de Segovia D. José Rodríguez Fraile.

En vista de lo que dice «El Adelantado», de cuya veracidad no nos es lícito dudar, es un hecho cierto que el Sr. Rodríguez Fraile se propone dimitir en breve la Alcaldía: tan en breve, como que lo hará así que venga á Segovia el Diputado á Cortes por este distrito.

Los fundamentos de la dimisión no son otros, á juicio de nuestro colega, que lo cansado que se halla y su decidida y firme resolución de no aguantar por más tiempo la ya pesada carga de la Alcaldía que tantos disgustos le proporciona.

De todo ello resulta que nosotros que hemos venido constantemente aconsejando al Sr. Rodríguez Fraile esa dimisión, somos los que le hemos dado la mejor prueba de afecto, y al fin al dimitir ahora en la forma que lo hace viene á darnos la razón y á reconocer que más le hubiera valido seguir nuestros consejos; único modo de evitarse esa tremenda carga con cuyo peso no puede ya y que tantos disgustos le ha proporcionado.

EL GENERAL LINARES

El Estado Mayor Central, autónomo—El Ejército y la Solidaridad.

«El Liberal» publica varias declaraciones del Capitán general de Cataluña, Sr. Linares, que hoy regresa á Barcelona, después de haber preparado las reformas del reglamento del Estado Mayor Central.

Según dichas declaraciones, dicho Estado Mayor, por virtud del reglamento, dentro de la mayor autonomía. Sus estudios é informes de defensas terrestres y demás trabajos que le confieren, obedeciendo al principio de su creación, los realizará sin intervención alguna despachando directamente con el Rey, de la misma manera que lo efectúa hoy Guerra, cuyo departamento se limitará al cambio mútuo de antecedentes, ajeno siempre á todo criterio que implique decisión respecto de cualquier extremo ó solución que plantee el Estado Mayor Central.

El resto del contenido se refiere á trámites interiores, elementos que componen el Centro, deberes subalternos, etc.

Preguntado el general Linares si el fracaso de la Solidaridad habrá sido grato al Ejército, contestó:

«Cierta ortodoxia que esa agrupación exteriorizó es bastante á presumirlo así.

El Ejército se ciñe exactamente al cumplimiento de sus obligaciones, sin preocuparse de política. Pero el Ejército, que coloca su amor á la Patria por encima de todo, mirará siempre bien la desaparición de cuanto tienda á menoscabar el amor de sus amores.»

EN FILIPINAS

ERUPCION VOLCANICA

El volcán de Laguas, en la provincia de Tayabas, que todos creían apagado, ha entrado súbitamente en un periodo de terrible actividad.

Anteanoche coronóse de llamas y vomitó gran cantidad de lava y escoria, que descendieron en forma de arroyos ígneos por la falda de la montaña, en cuya cúspide se abre el cráter.

Toda la comarca en cuyo centro está enclavado el volcán ha quedado asolada.

Los campos aparecieron ayer cubiertos de lavas y escorias.

Han ardido, varios bosques, y de muchas aldeas sólo quedan montones de humeantes ruinas.

Por fortuna, la población indígena, advertida de la erupción por formidables ruidos subterráneos, tuvo bastante tiempo de huir, y por dicha causa no hay que lamentar víctima alguna.

El gobernador de Tayabas ha telegrafiado diciendo que la erupción sigue y que la lava ha borrado los caminos.

UNA LEY

El impuesto de transporte

Una ley del ministerio de Hacienda reduce el impuesto de trasporte sobre el precio de los billetes de viajeros, fijado en un 25 por 100 á un 10 por 100, pero solo para aque los billetes de caridad concedidos por las Compañías, cuya reducción es de un 50 por 100 en los de tercera clase.

Los billetes que las Compañías otorgan á su personal y á las familias de éste, ya pertenezcan á la concesionaria ó á otra diferente, disfrutarán de igual beneficio, si la reducción es del 50 por 100 ó superior.

CONSEJO DE GUERRA

El asesinato de los guardias civiles.

Hoy se habrá verificado en Sevilla el Consejo de guerra para juzgar á Herrero, que, en unión del «Cojo» y el Conejero, asesinó á dos guardias civiles.

El capitán del regimiento de Villaviciosa Sr. Vázquez, dice lo que sigue en su escrito de acusación:

«Herrero, fingiendo tener un dolor, suplicó á la Guardia civil que le aflojara algo los grilletes.

Compadecido uno de los guardias, se inclinó para aflojar la tuerca, y entonces Herrero le despojó del cuchillo Mauser, con el mango del cual le golpeó en la cabeza, rompiéndole el temporal derecho y penetrando el arma 10 centímetros en la cavidad abierta, y así siguió apuñalándole hasta dejarle moribundo.

Después de esta hazaña, Herrero arrojó el cuchillo al «Cojo», quien comenzó á dar de puñaladas al guardia Marquez, y mientras tanto Herrero se subió por el asiento, y quitándole el cuchillo al guardia Marquez, ayudó al «Cojo», infiriendo al desdichado guardia la mayoría de las 17 heridas que presentaba en la cabeza.»

Califica el delito de insulto á fuerza armada, del que resultó la muerte de dos guardias civiles, concurriendo en el hecho las agravantes de premeditación, alevosía, perversidad y trascendencia, siendo Herrero el autor principal del hecho de autos.

Pide la pena de muerte en garrote vil para Herrero, el pago de daños y perjuicios, y una indemnización de 3.000 pesetas para la familia de cada uno de los guardias asesinados.

Termina el informe consignando la necesidad de velar por el prestigio de la Guardia civil.

Exposición valenciana

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio de 1909)

Hay trabajando actualmente en las obras de la Exposición 700 operarios. El Palacio de la Industria, que quedará definitivamente consagrado á Fábrica de Tabacos, se terminará dentro de unos cuantos días. Consta de planta baja y dos pisos. Para subir á ellos habrá 7 escaleras, 4 ascensores eléctricos, y 2 «tapis roulants.»

Al recorrer este edificio inmenso, se saca la impresión de que es imposible que se llene con solo los productos industriales de la Exposición.

Nada sin embargo más lejos de la realidad, pues el número de peticiones es tan grande, que es más que probable que se precise hacer un anexo. Solo el gremio de ebanistería ha solicitado 700 metros; el del arte del hierro, 1 000 metros, y el del arte de la seda, otro espacio igual.

Los fabricantes de abanicos proyectan instalar una gran fabrica en la que por un lado se tome la madera en bruto, y por otro salgan los abanicos ya terminados.

La Reina condecorada

La Reina Elena, de Italia, la hermosa y caritativa Reina que, con motivo de la catástrofe de Sicilia y de Calabria, ha dado ejemplo de un heroismo sin par, trasladándose desde el primer momento á Messina, socorriendo á las víctimas, asistiendo á los heridos en los hospitales, repartiendo socorros como madre cariñosa, adoptando huérfanos, ha sido condecorada con la gran cruz de Beneficencia de España.

Es ésta distinción tan merecida, que honra tanto al que la da como al que la recibe, que lo celebramos y lo aplaudimos con toda el alma.

Los Reyes de Italia por su conducta de sacrificio y de abnegación en la tragedia del estrecho de Messina, pues la bella Princesa de Montenegro, como Victor Manuel, han rivalizado el heroismo, prueban con sus actos que merecen su augusta magistratura, que honran el poder que ejercen.

HACIA LA UNIFICACIÓN

Las letras de cambio

En la Haya se considera seguro el éxito de la Conferencia internacional para la legislación uniforme del Derecho mercantil universal respecto á las letras de cambio y otras formas de giro.

En dicha Conferencia, además de Holanda, estarán representadas Alemania, España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, Noruega, Montenegro, Bulgaria, Estados Unidos, Méjico, Panamá, Siam, China, Perú, Costa Rica, Santo Domingo y otras Repúblicas de América.

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer, á las diez de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

A la salida, manifestaron los consejeros que había sido dedicado en su totalidad al asunto de la escuadra.

Comenzaron á examinarse los proyectos presentados por las casas concurrentes, las actas referentes á las sesiones celebradas por la Junta Consultiva de la Armada y los votos particulares presentados al dictamen por algunos individuos de este organismo.

Hoy se celebrará el segundo Consejo para seguir tratando el asunto, y el sábado, por la tarde, el último, para determinar la adjudicación.

Parece ser que aunque el dictamen sea favorable á la casa Vicker la adjudicación definitiva no podrá hacerse hasta pasado algún tiempo, por tener que introducir la referida casa grandes modificaciones técnicas en los planos de los acorazados.

El general Primo de Rivera dijo que ya había terminado el reglamento del Estado Mayor Central, pero que no lo llevaría á Consejo hasta la próxima semana.

El ministro de Marina manifestó que había dado orden al comandante del «Princesa de Asturias» se pusiera á las órdenes del embajador de España en Italia, con objeto de que éste decidiese cuando había de emprender el regreso á España.

Los ministros terminaron la reunión después de la una y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

¿QUÉ PASA?

A las siete de anoche comenzaron á acudir á la casa Ayuntamiento los Concejales. Como no era día de sesión, los que paseaban por los soportales interrogábanse llenos de curiosidad ¿Qué ocurrirá? Veremos cuando salgan lo que nos dicen; pero transcurria el tiempo y no salían los Concejales.

De en cuando en cuando veíanse empleados y dependientes de la casa que, á no ser por haber sido llamados, nada tenían que hacer allí en aquellas horas.

Esto aumentó en sumo grado la curiosidad del público que transitaba por los soportales, que tuvieron por fin que retirarse por lo avanzado de la noche. No faltó quien se propusiera saber cuándo terminaba aquel misterio y tuvo la paciencia de esperar hasta las ¡¡cuatro de la madrugada!! hora en que los ediles reunidos, salían en dirección de sus casas, muchos sin cenar.

¿Qué será? ¿qué no será?

Los comentarios hechos son sabrosísimos.

SENTENCIA IMPORTANTE

EL MATRIMONIO DE LAS VIUDAS

El Tribunal Supremo ha dictado recientemente una sentencia interesante en materia civil, acerca de la prohibición que impone el Código á la viuda para contraer nuevo matrimonio durante los trescientos un dias siguientes á la muerte de su marido.

Dice el alto tribunal, que no existe fundamento sólido ni razón atendible para no hacer extensiva á la ancianidad de la mujer la única excepción que señala el artículo 45 de la ley sustantiva á la prohibición de celebrar nuevo matrimonio en el plazo expresado, ó sea haber dado á luz si hubiere quedado en cinta; en primer lugar, porque dentro de derecho positivo sería puramente discrecional la base, e incierta la regla de criterio para aplicar la disposición legal á una ú otra edad en que la viuda se encontrase, y en segundo, porque al preceptuar la ley la separación absoluta de bienes entre los contrayentes, é impedir las donaciones entre los cónyuges, impone un correctivo á la contravención legal si no se hubiese obtenido la dispensa en los casos también preceptuados en el Código.

El asunto que motiva el fallo del Supremo deriva del Derecho vigente

en Cataluña; por eso toma el Supremo como base el Código de Justiniano, no derogado por la ley sustantiva, para consolidar la doctrina de que, en el caso de contraer matrimonio la viuda en el periodo que le está prohibido por la ley, los cónyuges no pueden admitir cosa alguna por razón del vínculo.

FÁBULAS YANKEES

Un sabio americano, notable en el mundo de la ciencia por sus trabajos sobre electricidad, acaba de descubrir (así lo leemos) el modo de convertir en oro cualquier clase de metal.

Basa su descubrimiento en una teoría especial sobre la constitución de la materia, según la cual los metales están formados por una substancia única, diferenciándose únicamente en la suma de electricidad que posee cada uno, lo que hace que la materia se agrupe de diversa manera, y que, por lo tanto, presente, al examen de nuestros sentidos, diferentes sensaciones.

Si á un trozo de metal cualquiera se le hace obtener la cantidad de electricidad que encierra el cuerpo oro, se tendrá el trozo del primer metal convertido en uno del rey de los metales.

El inventor ha organizado una Compañía, con capital de 25 millones de pesos oro, para explotar su invento, habiendo gastado ya parte de esa cantidad en la construcción de talleres y laboratorios eléctricos.

El caso es que, si este progreso se realiza, adiós la moneda, porque aprenderemos á convertir las piedras en el metal más valioso, y llegarán á perder su valor todos los metales estimados en el día.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramiento.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Sepúlveda, doña Emilia Millán Miguelañez.

Local escuela.—El Alcalde de Valdevacas, participa á esta Junta que las negociaciones entabladas para habilitar un local-escuela en aquel pueblo, han fracasado.

Revistas anuales.—Han pasado la revista anual como pensionistas de Derechos pasivos del magisterio ante los alcaldes de Perorrubio y Santomenia (Zamora) D.ª Catalina Carlo y D. Gregorio Aguado.

—También la han pasado ante el de El Espinar, D. Gregorio Cuenca, D.ª Serapia Ortega y D. Cipriano y D.ª Petra Moreno.

Nóminas.—El habilitado del Magisterio del partido de Sepúlveda, remite á esta Junta las nóminas de los haberes correspondientes en el mes actual, á los maestros de su distrito.

Adultos.—Se han reanudado las clases de adultos en la escuela de Fuentemizarra.

Circular.—El Rector de la Universidad Central participa, para su observancia, que la «Gaceta» del día 17 inserta una Real orden circular, relativa á haber expirado el plazo de seis meses, para el cese de los maestros jubilados con anterioridad á dicha fecha.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado al Ministerio de la Guerra, en vacante de plantilla, el coronel de Artillería, D. Agustín Príncipe y Bárcenas, ascendido á dicho empleo.

Recompensa

Atendiendo al aparato de puntería de dirección proyectado por el comandante de Artillería, D. Adolfo Tolosa y Ferrer, le ha sido concedida la mención honorífica.

Ascensos

Han sido ascendidos en el arma de Artillería, el personal pericial siguiente:

A maestros principales, D. Teodoro López García, D. Baldomero Corona, D. José Pizá Dalmad y D. Manuel Abello Pérez.

A maestros de primera clase don Manuel Vega Mier y D. Manuel Gutiérrez, y á maestros de tercera don José Arenas y D. Manuel Abella Sancho.

En Cantalejo

Feria de las Candelas

En la villa de Cantalejo se celebrará los días 1, 2, 3 y 4 de Febrero próximo, una gran feria de ganados creada recientemente por aquel Ayuntamiento y con concurso de los pueblos limítrofes, para que se verifique en los días indicados el año actual y en los sucesivos.

Esta nueva feria promete verse concurridísima á juzgar por la gran animación que reina en aquella villa y pueblos comarcanos, lo cual induce á creer que la afluencia de forasteros será muy numerosa.

Con tal motivo se están organizando varios festejos.

El Casino de la Unión celebrará algunos bailes en sus amplios salones, además de los públicos que tendrán lugar durante los días de ferias.

También habrá función de teatro, fuegos artificiales y algunos otros números, que contribuirán á la mayor brillantez de aquella.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sobreseimiento de la causa

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia la vista del proceso seguido por el Juzgado de Riaza contra Enrique Rodríguez Buendía por el delito de disparo de arma de fuego.

Vistas las pruebas, el ministerio fiscal retiró la acusación por no considerar como delito el hecho que se le imputaba y por tanto que se traslade al Juzgado municipal correspondiente para que se ventile en juicio de faltas.

†

Las misas que se digan mañana 23, desde las nueve y media á las once en la iglesia de San Martín; el día 24 en la iglesia del Corpus, de ocho y media á nueve y el culto al Santísimo en la misma el día 26, serán aplicadas en sufragio del alma del **Sr. D. Federico Cebrián Offmán** (q. s. g. h.) que falleció el día 23 de Enero de 1908.

Su afligida esposa, hijos, hijo político y nietos, ruegan á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

†

Culto diario al Santísimo Sacramento.

El de los días 23, 24 y 25 del corriente, se aplicarán por el eterno descanso del alma de **D. Santiago Páramo** (que en paz descanse), así como la misa que se celebrará en la iglesia del Corpus, á las ocho de la mañana del 23.

La familia ruega á sus amigos la posible asistencia que agradecerá.

Nuestro Iltmo. Prelado ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada acto ú obra piadosa hecha en favor del alma del finado.

†

EL SEÑOR

Don Pablo Santiuste Tohar

Falleció el 23 de Enero de 1907

Las misas que se celebren mañana de ocho á diez en Santa Eulalia, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de tres á cinco.

Primera parte

Libertad, paso doble.
Ing der Zverge.—Gieg.
Linda gavota.—S. Martín.

Segunda parte

Recuerdo de mi país, Melodía.—Borrás.
Cavallería ligera, obertura.—Suppé.
Los cadetes de Rusia, paso doble.—Sellenik.

Noticias.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica el administrador del matadero D. Ildefonso Martínez y el reputado médico señor Moreno.

Les deseamos todo género de felicidades.

Próximo enlace

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Angelita Peñalosa, que actualmente se encuentra pasando una temporada al lado de sus parientes los Sres. de Ceballos de la Pezuela, para un distinguido joven de la buena sociedad salmantina.

El acto de la boda que se celebrará con todo explendor, tendrá lugar en el próximo mes de Febrero.

De viaje

De paso para Madrid se encuentra en Segovia donde permanecerá unos días, nuestro buen amigo el joven D. José Monse.

—Han regresado de licencia de Pascuas, el comandante de Artillería D. Joaquín Seoane, el capitán de la misma arma D. Nicolás de Toledo y Gómez y los primeros tenientes de la misma D. Antonio Vidal y Loriga y D. Eugenio Colorado y Laca.

—Han llegado á esta capital el conocido comerciante de la Corte D. Pedro Olozagoitia, el reputado médico D. Luis Llanes y el activo viajante D. Genaro Llopis.

En favor de Italia

En vista de la suscripción abierta en el «Boletín Oficial Eclesiástico» y encabezado por el Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, para socorrer á los damnificados por las últimas catástrofes ocurridas en Italia, el Círculo Católico, ha abierto una suscripción entre sus socios para después aportarla á la que aparece en dicho «Boletín Oficial».

Los señores socios que quieran suscribirse lo harán antes del día 27 por la cantidad que estimen por conveniente, desde la mínima cuota de 10 céntimos.

Defunción

Ha fallecido en Barcelona, donde residía, D. José García, hermano del oficial del Ayuntamiento, D. Remigio.

Sentimos la desgracia, y por ella enviamos á toda su familia nuestro sentido pésame.

Donativo á las tropas

Por ser mañana el santo de S. M. el Rey D. Alfonso, se repartirá una peseta á cada uno de los sargentos del Ejército y 50 céntimos á cada uno de los cabos y soldados del mismo.

Oposiciones á farmacéuticos militares

Existiendo cuatro vacantes de farmacéuticos segundos en el cuerpo de Sanidad militar, se convoca á un concurso de oposiciones que comenzarán el día 1.º de Septiembre próximo. Los doctores ó licenciados en Farmacia que deseen tomar parte en la convocatoria, pueden presentar sus instancias documentadas en el negociado de Farmacia de la sección de Sanidad del ministerio, hasta el día 20 de Agosto próximo, á las trece del mismo, en que se cerrará el plazo de admisión.

En el Seminario

Mañana se celebrará en la iglesia del Seminario una solemne función religiosa en honor de su santo titular San Ildefonso, siguiendo su tradicional costumbre.

Fuga de presos

El martes por la tarde, se fugaron de Burgos, dos presos que eran conducidos por una pareja de la guardia civil á la cárcel.

Los fugados son: Lara Martín, de 28 años, natural de Los Santos (Badajoz) y Angel López Martínez.

Por las autoridades se han circulado telegráficamente las órdenes de rigor, para que se proceda á su busca y captura.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

La Cruz Roja española

A las seis de la tarde de hoy volverá á reunirse en el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País la Junta de Gobierno de la Cruz Roja española.

El objeto de la reunión será acordar el itinerario que habrá de seguir la comitiva que el domingo saldrá postulando por las calles de la población en favor de los damnificados de Italia.

Casino Militar

Mañana sábado, á las cinco y media de la tarde, se celebrará un gran baile en los elegantes salones del Casino militar.

A él concurrirán, como de costumbre, buen número de distinguidas familias de esta capital.

Cinematógrafo Reina Victoria

Bien claramente pudo apreciar anoche el distinguido público que asistió al Cinematógrafo el cambio de películas que sin reparar en sacrificios ha contratado en París la empresa (sin que por ello haya aumentado los precios), pues todas ellas fueron muy aplaudidas y elogiadas por su novedad y buen estado de limpidez.

Animada por este éxito ha dispuesto para hoy dos secciones extraordinarias á las siete y las ocho con todo el programa completamente nuevo, y mañana Santo de S. M. el Rey dará función completa con grandes novedades, siendo la última á las diez.

Denuncia

Por la guardia civil de La Pradera ha sido denunciado un vecino de Balsaín, por corte fraudulento de leña en los pinares del Real Patrimonio.

Concurso

El día 30 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en la Comisaría de guerra, sita en la calle de José Zorrilla, y edificio denominado Cuartel de la Trinidad, un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo que se necesitan en la Intervención del Hospital militar de esta capital.

Las proposiciones serán remitidas á la Comisaría de Guerra, por todo aquel que quiera tomar parte en el expresado concurso.

Matrimonio

A las cuatro de la tarde del próximo lunes contraerán matrimonio en la Iglesia de San Martín el probo empleado de

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (75)

SYLVANDIRA

por muy contento, y ¡quién sabe lo que os espera!

—No, amigo mío, no podreis persuadirme de que no haya alguna serpiente oculta entre todas esas rosas; pero en fin, cómo ha de ser, y sobre todo no teniendo ninguna noticia de lo pasado me contentaré con velar sobre el porvenir.

—Así deben ser los hombres; venid, venid á la mesa, afortunado millonario.

Comenzaron á cenar, y el oro, la plata, los cristales, las bugías brillaban sobre la mesa: á esta vista no pudo Rogerio menos de pensar que él pobre y sin fortuna dos horas antes, podía si quería dar al día siguiente una comida tan brillante y tan magnífica como la que en honor suyo daba el marqués de Cretté, aquel buen amigo que de tanto le había servido.

—Amigos míos, dijo el marqués, ya sabeis que nos hemos reunido aquí para celebrar el famoso triunfo del pleito que da á nuestro amigo setenta y cinco mil libras de renta.

—A la salud del caballero de Aguilhem y de su rica herencia, exclamaron todos los convidados alzando las copas.

—Esperad, dijo Cretté, y brindareis por dos cosas á la vez, al menos que no querais beber dos veces.

—¿Pues qué hay? preguntaron Herbigny y Clos-Renaud.

—Hay, dijo el marqués, que nuestro amigo se ha enamorado en París; ¿y á que no sabeis de quién?

—¿De alguna joven dotada por Mme. de Maintenon? preguntó Chatelux.

—¿De una princesa palatina? dijo Clos-Renaud.

—¿De alguna joven de sangre real? añadió Herbigny.

—De la hija de un rabino.

—¡Puf! exclamaron todos los convidados.

—Caballero, no sabeis lo que os haceis, dijo Herbigny: más valía casarse con una cómica ó con una operista.

—Esperad, señores, repuso Cretté, la persona en cuestión es hermosa como Venus, tiene seiscientas mil libras de dote.

—¡Cáspita! exclamaron todos.

—Con lo cual se establece el caballero en París, en la casa del vizconde de Boucenois, y nos dará magníficas fiestas, pero fiestas ante las cuales parecerá esta una cena de bodegón.

—En ese caso ¡viva el caballero y la dama! exclamó Herbigny alzando el vaso.

Y todos los demás convidados secundaron el brindis de Herbigny.

—Hacedme el favor, continuó el vizconde, ya que teneis tan buen tino, de buscarme la hija de algún compañero de vuestro suegro, aunque sea rabina, y no tenga más que quinientas mil libras.

—Brindemos entonces al futuro casamiento del vizconde de Herbigny, dijo Rogerio alzando su vaso.

Y aprovechándose del momento en que todos estaban bebiendo, tendió la mano á Cretté y le dijo por lo bajo:

—Gracias, marqués: me habeis sacado de un gran apuro.

En efecto, Crettè había cubierto la parte ridícula del casamiento de su amigo, y ya hemos visto el efecto que las seiscientas mil libras de Sylvandira habían producido en la concurrencia.

La cena fue alegre y festiva, y Rogerio se separó de su amigo á las dos de la noche, citándole para la mañana siguiente, pues no quería tomar posesion de su nueva casa sin que estuviese delante Cretté.

A las once de la mañana partieron ambos amigos con dirección á la plaza de *Luis el Grande*, y al verlos venir se abrieron de repente las dos hojas de la puerta principal de su nueva casa, hacía ya una hora que los dependientes de la justicia le estaban esperando para quitar es los sellos.

Todo cuanto había dicho el hombre de las verrugas era cierto: la plata era abundante, el dinero y las joyas numerosas.

esta Administración de loterías D. Luis López con la simpática y agraciada joven Fuencisla Huertas.

A ambos contrayentes deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

La fiesta de San Ildefonso

Mañana festividad de San Ildefonso, celebra sus días S. M. el Rey.

También la celebran el Príncipe de Asturias, el Infantito Alfonso y el Infante D. Alfonso de Orleans.

Con tal motivo vestirán de gala las clases militares y se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos.

Mañana se cumple el primer aniversario del que fué en vida puedonoroso caballero, amante esposo y entrañable padre, D. Federico Cebrián Offmán.

Al conmemorar tan triste fecha reiteramos á su afligida esposa, hijos y nietos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Subastas de obras

El día 15 del próximo mes de Febrero, á las once de la mañana, se verificará en la Dirección general de Obras públicas, las subastas para la adjudicación de las obras, segundo trozo de la primera sección de la carretera de la de Cuellar á Peñafiel á Villafuerte, y el octavo trozo de la de Ampudia á Encinas.

El tipo de la primera es de 97.178 pesetas y 84 céntimos, y el de la segunda 37.397 pesetas.

El rey de las víceras llamó el gran Hipócratres al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar su males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

El esperanto

El quinto Congreso Universal de Esperanto tendrá lugar el próximo verano del 22 al 29 de Agosto en Barcelona.

Según aseguran, hay ya en el mundo 200.000 personas que hablan y escriben esperanto.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Emilio Santiago, D. Agustín Doña, Sr. Sernas y Don Francisco Tinee.

La salud para los niños

Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco grande, 2'50 pesetas.
Idem pequeño, 1'50.

Farmacia de Sanz Alvaro

MUERTE Y VIDA, 6

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio D. Joaquín Gardoqui.

Hospital y provisiones, cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sitio.

El General Gobernador.—**Heredia.**

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4'30 t.)

Una conferencia

Ayer celebraron una conferencia los señores Moret y Montero Ríos.

Nada de cierto se conoce del resultado de la conferencia, solo se sabe que han comenzado á tratar de las dos cuestiones importantes que ya son conocidas, á saber: de la propaganda del bloque y de la ley del régimen local.

Parece que tienen el propósito de continuar las conferencias.

Trenes apedreados

Cádiz.—La fuerza de la guardia civil que presta servicio en Puerto Real, ha detenido á unos cuantos salvajes que se dedicaban á apedrear todos los trenes que por aquella línea pasaban.

Convictos y confesos de sus bárbaras hazañas, han ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

El Rey al Pardo

Don Alfonso, acompañado de las mismas personas que ayer, ha salido esta mañana en automóvil, para el Pardo con el fin de celebrar la segunda montería de las anunciadas.

Tanto él como sus acompañantes regresarán al anochecer.

El Consejo de hoy

Esta mañana han vuelto á reunirse en consejo los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

La reunión á durado cuatro horas.

Los ministros á la salida se mostraron en una reserva impenetrable; únicamente han referido que se han ocupado del examen de los documentos relativos al proyecto de la construcción de la escuadra.

Mañana se reunirán nuevamente los consejeros de la corona, después de verificada la recepción en Palacio, con el fin de continuar el examen de documentos y votos emitidos en cuanto al proyecto indicado.

Créese que tampoco en el Consejo de mañana se hará la adjudicación de la construcción de la escuadra, y que han de necesitar para ella por lo menos otra reunión, á más de la de mañana.

Senado

A la hora de diario se abrió la sesión en el Senado, y presidida por el general Azcárraga.

En esta Cámara hay una gran concurrencia porque se ha dicho que asiste á la sesión el general Polavieja, con ánimo de defenderse de los cargos que ayer le hicieron en el Congreso los diputados republicanos Sres. Nougués y Soriano.

Congreso

A las tres y veinticinco se declara abierta la sesión que preside el Sr. Dato.

Se procede al nombramiento de señores diputados que han de cumplimentar á S. M. el Rey con motivo de celebrar la fiesta de sus días.

El Sr. Suárez de Figueroa vuelve á ocuparse del encarcelamiento que sufren los periodistas de Coín.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que repite que en el asunto solo han tomado determinaciones y han intervenido los Tribunales militares.

Merry del Val

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Merry del Val, diplomático.

Barcelona

En el Ayuntamiento, y en la sesión última, se ha producido un escándalo formidable con ocasión de los aguinaldos dados á los empleados de dicho centro, y cuya cantidad asciende á la elevada suma de 136.000 pesetas.

Manifestaciones de Albó

El Sr. Albó ha declarado que el primer acto que piensa ejecutar en cuanto vaya al Congreso, es la presentación de un proyecto encaminado á que se establezcan pensiones para los obreros.

Soldados á Melilla

Cádiz.—Comunican de esta ciudad, que en virtud de órdenes telegráficas están preparados para emprender la marcha 88 soldados del regimiento de Pavía y otros 88 del de Alava que van á Melilla á cubrir bajas de soldados que pasan á la reserva.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	84'45
Amortizable al 5 por 100	102 50
Nuevo amortizable	91 60
Acciones del Banco	443 00
Acciones de Tabacos	392 50
CAMBIOS	
París á la vista	11 30
Londres á la vista	37'95

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 23

San Ildefonso y San Raimundo.

Cultos

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

Enseñanza

A precios módicos se dá repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, por persona con título académico.

En la Administración de este periódico informarán.

TRASPASO

Se hace de la Peluquería de la Plaza Mayor, núm. 43, principal.

En la misma informarán.

CHORIZOS

En el acreditado establecimiento de D. Juan Margareto, **La Confianza**, se han puesto á la venta los muy exquisitos y renombrados chorizos de P. P. y W. tan conocidos del público en general por su inmejorable calidad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

QUINTOS DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES A CARGO DE

D. Antonio Boixareu (de Guadalajara)

FUNDADO EL AÑO 1880

Al amparo de toda legalidad y constituido el depósito prevenido por la nueva ley de seguros.

Por **825** pesetas en un plazo y **850** en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el completar los depósitos hasta las 1.500 pesetas para cada quinto; con un pequeño aumento sobre precio al contrato. Esta garantía debeis exigirla de las demás sociedades si quereis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestro hijos, confirmando la formalidad de esta casa de haber pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de **17** millones **383.509** pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante

Señora viuda de D. Santiago Páramo

San Martín, 1.—SEGOVIA

Relojería de Dámaso Barrio

GRAMOFONOS.

— ¡¡Gran rebaja de precios!! —

Como único representante de la «Compañía Francesa» en Segovia, tiene el gusto de dar á conocer á sus buenos clientes y demás aficionados al gramófono, la nueva tarifa con rebaja de precios de aparatos de dicha Compañía:

Gramófono	núm.	2	que costaba	125	pesetas	cuesta	99 pesetas
»	»	3B	»	160	»	»	150 »
»	»	4	»	225	»	»	200 »
»	»	5	»	250	»	»	245 »
»	»	7B	»	310	»	»	275 »
»	»	9	»	360	»	»	300 »
»	»	13 (de lujo)	»	500	»	»	400 »

—No dejarse sorprender—Absolutamente nadie en Segovia, vende, ni puede vender aparatos ni discos legítimos de la «Compañía Francesa del Gramófono» mas que su representante exclusivo Dámaso Barrio.

Comparad otros aparatos, con los verdaderos gramófonos de la citada Compañía, oid sus discos y os convencereis que éstos no tienen rival; pues su DIAFRAGMA EXHIBICION ha llegado á alcanzar una reputación universal.

Hay inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas.

Sigue la venta de lámparas OSRRON á 55 céntimos.

Alquiler y venta de Pianos, al contado y á plazos.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el *Banco Aragonés de Seguros*, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención á metálico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene depositado á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, *ó sea el máximum que exige la ley de Seguros*, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El *Banco Aragonés de Seguros* ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLON DE PESETAS *como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados*, cifra esta que no puede citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser al *Banco Aragonés de Seguros* la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la *Dirección*, CORSO 61 *Zaragoza*, ó en la *Subdirección de Madrid*, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

DON MARTIN CUBO DE DIEGO

7, PLAZA MAYOR 7

GRAN ALMACEN DE CARBONES

DEL SUCESOR

de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cáscara, preparado para estufas; carbones de cok; piedra; hullas para fraguas; encina, roble y toda clase de ciscos á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2 pesetas 50 céntimos quintal de 46 Ks. y se garantiza el peso.

San Clemente, 7.—Teléfono número 23-

Se reciben avisos en su Sucursal, travesía de la Rubia núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

EXPLOTACION DE MADERAS

PÉREZ MARTÍN Y ARENAL

Gran fábrica de aserrío y almacén de maderas en San Rafael (Segovia)

Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones.

Los pedidos al encargado de la Fábrica en dicho San Rafael

Maquinaria agrícola é industrial



Hnos. y Sucres. de M Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

CASA FUNDADA EN 1874

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é incendios y para usos domésticos.

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

Catálogos y presupuestos gratis.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibes para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A

D. JUAN GAVILAN

DELEGADO EN ESPAÑA DEL PERMANENT NITRATE

Committée, Jovellanos 5, Madrid.

En Barcelona... | SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. | SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. | LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bonquios se ven libres del CATARRO que les amenazaba y se facilita la respiracion.

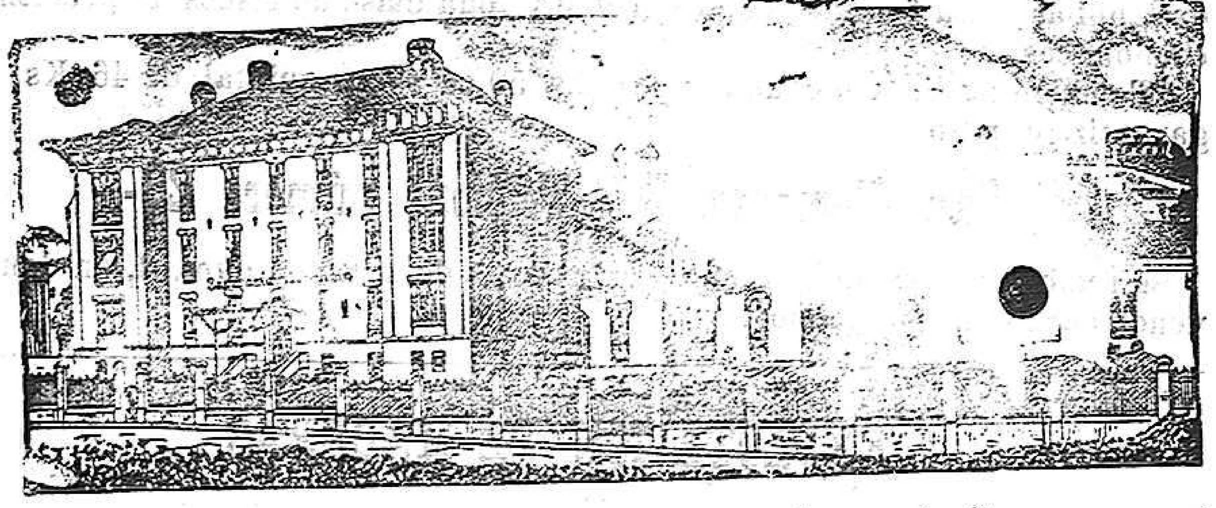
No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo.

Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CENTIMOS PAQUETE

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, háliase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se [illegible] precisamente, en la administración del Sanatorio.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS*.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La Confianza

▪ Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo ▪

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernandó Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El *Fumigator Pectoral Espic* es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vias respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANGERO.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.